



ARANJUEZ

Ayuntamiento

del Real Sitio y Villa

Secretaría General

4410
Diligencia para hacer constar que el presente anuncio ha estado expuesto en el Tablón de Edictos del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez, del 04/03/2020 al 17/03/2020



EL SECRETARIO GENERAL

DECRETO:

ASUNTO: CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, A CELEBRAR EL DÍA 5 DE MARZO DE 2020.

INTERESADOS: CORPORACIÓN MUNICIPAL.

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, que regula el funcionamiento de la Junta de Gobierno municipal, **RESUELVO:**

PRIMERO. Citar a los miembros de la Junta para que concurran a esta Casa Consistorial, **el día 5 de marzo de 2020 a las 8:00 horas**, con el objeto de celebrar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local de este Ilmo. Ayuntamiento en 1ª convocatoria, o una hora después en 2ª.

SEGUNDO. Fijar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 27 de febrero de 2020.
2. Dación de cuenta de resoluciones dictadas por la Alcaldía-Presidencia y Concejalías Delegadas entre los días 24 y 28 de febrero de 2020, ambos incluidos.
3. Asuntos jurídicos:
 - 3.1. Dación de cuenta de resolución judicial dictada por el Juzgado Contencioso-Administrativo n.º 17 de Madrid en el Procedimiento Ordinario 571/2019.
 - 3.2. Dación de cuenta de resolución judicial dictada por el Juzgado Contencioso-Administrativo n.º 33 de Madrid en el Procedimiento Abreviado 197/2019.
4. Asuntos económicos:
 - 4.1. Propuesta de la Concejala Delegada de Hacienda sobre aprobación de facturas.
 - 4.2. Propuesta de la Concejala Delegada de Protocolo y Relaciones Institucionales sobre donación, al Ayuntamiento de Aranjuez, de fotografía aérea mural datada en los años 50 del pasado siglo.
5. Asuntos de urbanismo:
 - 5.1. Propuesta que presenta la Primera Teniente de Alcalde Delegada de Urbanismo sobre resolución de recurso potestativo de reposición. Expte. 3421/19-12415.
6. Asuntos de personal:
 - 6.1. Propuesta de la Concejala Delegada de Personal sobre modificación de contratación temporal de operario/a de limpieza.
 - 6.2. Propuesta de la Concejala Delegada de Personal sobre contratación temporal de auxiliar administrativo para los Servicios Técnicos.
 - 6.3. Propuesta de la Concejala Delegada de Personal sobre contratación temporal de médico del CAID por sustitución.
 - 6.4. Propuesta de la Concejala Delegada de Personal para la resolución de un recurso potestativo de resolución y la reanudación del proceso selectivo de la plaza de Letrado Consistorial.



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

7. Turno de urgencia.

Aranjuez, a 3 de marzo de 2020.

La Alcaldesa-Presidenta.

D.^a María José Martínez de la Fuente.